Notificación artículo 199 CPACA.

Juzgado 09 Administrativo Circuito Popayan

mar 21/02/2017 4:41 p.m.

2 archivos adjuntos (1 MB)

auto 20160000800.pdf; Demanda_Nulidad_Parcial abel rodrigo mendez mendez.pdf;

EXPEDIENTE N°:

19001-33-33-009-2016-00008-00

DEMANDANTE:

ABEL RODRIGO MENDEZ

DEMANDADO: M. CONTROL:

NACIÓN-MIN EDUCACIÓN-FOMAG

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Conforme al artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha e notifico el contenido de la providencia que admite la demanda dentro del proceso de la referencia.

Anexo copia del auto admisorio y de la demanda.

AVISO IMPORTANTE: esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo para envió de notificaciones, todo mensaje remitido a este correo electrónico no será leído y automáticamente se eliminará de nuestro servidor.

Atentamente,

DANIELA BRAVO ORTEGA

Secretaria

Retransmitido: Notificación artículo 199 CPACA.

Microsoft Outlook

mar 21/02/2017 4:41 p.m.

Para:notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co <notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones judiciales @mineducacion.gov.co (notificaciones judiciales @mineducacion.gov.co)

Asunto: Notificación artículo 199 CPACA.

postmaster@defensajuridica.gov.co

Responder a todos

mar 21/02/2017 4:41 p.m.

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Bandeja de entrada

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: Notificación artículo 199 CPACA.

Microsoft Outlook

mar 21/02/2017 4:41 p.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

cyzambrano@procuraduria.gov.co (cyzambrano@procuraduria.gov.co)

Asunto: Notificación artículo 199 CPACA

Consejo Superior de la Judicatura

